

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE CUBA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y PESQUERÍA

FECHA DE INGRESO:	25-11-13	FECHA DE ENTREGA:	2013
CLAVE CATASTRAL:	1-06-30-17-		
NOMBRES y/o RAZÓN	Alfonso Delgado Hernández		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0999171618		
<b>RUBROS</b>			
IMPUESTO PRINCIPAL:	CLAVE NUEVA		
SOLAR NO EDIFICADO	1-06-30-21-000		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			

TIPO DE TRAMITE: Acta de (Desembargo)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó construcción 4<sup>a</sup> planta con 65,50 m<sup>2</sup> planta más 7,50 m<sup>2</sup>

FIRMA DEL INSPECTOR: [Signature] FECHA:

INFORME TÉCNICO: Se actualizan datos de terreno

FIRMA DEL TÉCNICO: [Signature] FECHA: 27/4/2013

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR: [Signature] FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



2626



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2626:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 27 de mayo de 2008  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 1063017000

**LINDEROS REGISTRALES:**

El terreno signado con el Número Dos de la Manzana C - (Prima) de la Lotización de las Señoritas Delgado López, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Diecinueve metros y Avenida dieciséis. **POR ATRAS:** Diecinueve metros y terrenos particulares. **POR EL COSTADO DERECHO:** Diez metros y calle número seis. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diez metros lote número uno. Teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS. **SOLVENCIA:** El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.703 30/09/2003	8.026
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.659 20/08/2004	20.518
Compra Venta	Terminación de Comunidad	1.943 27/06/2013	38.713

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: martes, 30 de septiembre de 2003  
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.026 - Folio Final: 8.035  
Número de Inscripción: 1.703 Número de Repertorio: 4.002  
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de septiembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotización de las Señoritas Delgado Lopez, signado con la manzana C Prima del lote número dos, de la Parroquia y cantón Manta, que tiene ciento noventa metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02333792	Macías Acosta Emerita Isabel	Casado	Manta
Comprador	13-01848303	Menendez Menendez Arturo Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	13-08158714	Jacome Cedeño Jorge Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-08854940	Menendez Macías Karla Isabel	Casado	Manta



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 20 de agosto de 2004  
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.518 - Folio Final: 20.523  
Número de Inscripción: 1.659 Número de Repertorio: 3.707  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 2004  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
Un terreno signado con el Numero dos de la manzana C-Prima que tiene Ciento Noventa Metros cuadrados.  
\*La compradora lo adquiere en estado civil casada. Adjunta disolucion de Sociedad Conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02387483	Alvia Delgado Alejandrina Auxiliadora	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02333792	Macias Acosta Emerita Isabel	Casado	Manta
Vendedor	13-01848303	Menendez Menendez Arturo Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1703	30-sep-2003	8026	8035

3 / 3 Terminación de Comunidad

Inscrito el : jueves, 27 de junio de 2013  
Tomo: 1 Folio Inicial: 38.713 - Folio Final: 38.717  
Número de Inscripción: 1.943 Número de Repertorio: 4.760  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de junio de 2013  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
La Sra. Alejandrina Auxiliadora Alvia Delgado, casada, con Disolución de la Sociedad Cónyugal. TERMINACION DE COMUNIDAD. De conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierzo y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02387483	Alvia Delgado Alejandrina Auxiliadora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1659	20-ago-2004	20518	20523



*[Handwritten signature]*

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se describe.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:36:00 del Jueves, 25 de noviembre de 2013

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



*[Firma]*  
Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

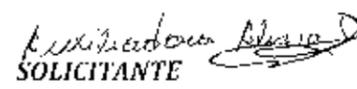
Manta, 22 de Noviembre de 2013

### **CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA** con número de **C.I. 130238748-3** **SI** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios 591024, 5427430 Y 6345151 con dirección CALLE 8 Y AV. 26 y el 599589 con dirección CALLE 309 Y AV.208 , la misma que **NO** mantiene deuda con CNEI.FP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

  
Atención al Cliente  
**Tanya Holguín**  
ATENCIÓN AL CLIENTE

  
**SOLICITANTE**  
Alvia Delgado Alejandrina Auxiliadora  
C.I.130238748-3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0516 - 1937

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora **ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO**, ubicado con el lote # 2 de la Mz- C- Prima en la Lotización Delgado Chávez, de la Parroquia y Cantón Manta, con la Clave Catastral # 1063017060, el mismo que posee un área total de 190 00 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 190.00 m2, (Escritura autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 11 de Junio del 2013 inscrita el 27 de Junio del 2013 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta).

Por el frente: 19.00 m. Avenida 26  
Por Atrás: 19.00 m. Terreno particular  
Por el Costado Derecho: 10.00 m. Calle 6  
Por el Costado Izquierdo: 10.00 m. lote # 1

2.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

3.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR JOSE ALBERTO MANTUANO ANCHUNDIA (parte del lote # 2 ) 95.00 M2

Por el frente: 9.50 m. Avenida 26  
Por Atrás: 9.50 m. Propiedad Particular  
Por el Costado Derecho: 10.00 m. Calle 6  
Por el Costado Izquierdo: 10.00 m. propiedad de Alejandrina A. Alvia Delgado.

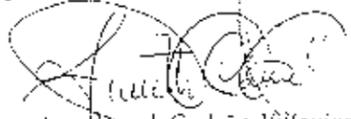
4.- AREA SOBRAANTE 95.00 M2

Por el frente: 9.50 m. Avenida 26  
Por Atrás: 9.50 m. Propiedad Particular  
Por el Costado Derecho: 10.00 m. con José Alberto Montuano  
Por el Costado Izquierdo: 10.00 m lote # 1

NOTA

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Geodesta y Catastro, mediante Memorando N°068/DACRM-DI/S-12 de fecha 11/02/2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia"

Manta, Noviembre 21 del 2013

  
Arq. Dineth Cedeño Villavicencio  
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO  
GAD - MANTA

El presente documento es copia de un original, la duplicación se puede hacer si se desea y a discreción en el lugar que indica el bien, si el bien no se encuentra en el registro, este se puede hacer en el registro de propiedad del cantón, si se comprueba que se han presentado datos falsos o que se han presentado datos falsos, en los casos en que se presenten.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA  
USD 1:25

N° 0004415

**AUTORIZACIÓN**

N° 0516 - 1937

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **JOSE ALBERTO MANTUANO ANCHIUNDIA**, para que celebre escritura de compraventa de la propiedad de la Señora **Alejandrina Auxiliadora Alvia Delgado**, ubicado en La Lotización Delgado Chávez parte del lote # 2 de la Mz-C Prima de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Por el frente: 9.50 m. Avenida 26
- Por Atrás: 9.50 m. Propiedad particular
- Por el Costado Derecho: 10.00 m calle 6
- Por el Costado Izquierdo: 10.00 m. Propiedad de Alejandrina Alvia Delgado

Área Total: 95.00 m2

Manta, Noviembre 21 del 2013

Arg. **Janeth Cedeño Villavicencio**

**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación enviada para el trámite y a inspección en el lugar que da fe de buena fe al solicitante. Manifestando al mismo de realizar el levantamiento respectivo de la edificación existente por la cual se evitan error u omisión en materia de urbanización y/o saneamiento de las construcciones que se han presentado otros fallos o representaciones Gráficas erróneas en las solicitudes presentadas. Se otorga la autorización de la 21 de enero del 2013.*